

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLARDOMPARDO (JAÉN)

2019/3288 *Delegaciones de la Alcaldía.*

Anuncio

Don Francisco López Gay, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villardompardo (Jaén).

Hace saber:

Que la Corporación Municipal en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día ocho de julio de dos mil diecinueve, ha adoptado el siguiente acuerdo:

“5º.- DAR CUENTA DE RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA EN MATERIA DE DELEGACIONES.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38.d) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se procedió, mediante su lectura, a dar cuenta a la Corporación de la siguiente Resolución de la Alcaldía en materia de Delegaciones:

Habiéndose constituido recientemente la Corporación Municipal que presido y a fin de conseguir un mayor conocimiento de los problemas que pudieran darse en el normal desarrollo de los Servicios y para lograr una mejor gestión y resolución de los mismos, por la presente y al amparo de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de Noviembre, y en particular en el apartado 5.b)

Resuelvo:

Delegar las atribuciones de esta Alcaldía que se especifican a favor de los Concejales que se indican, con el carácter especial del art. 43.5.b) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales:

1º.- Urbanismo, Juventud y Deportes y Relaciones con Asociaciones Civiles y Religiosas a favor de D. Emilio José Gay Calvache.

2º.- Educacion, Turismo, Cultura, Asuntos Sociales e Igualdad a favor de Dª María Araceli Gay León.

3º.- Festejos, Agricultura y Medio Ambiente y Caminos a favor de D. Francisco Manuel Serrano Mozas.

Notifíquese a los interesados, publíquese en el B.O.P. y dese cuenta de la presente al Pleno en la próxima sesión que celebre.

Villardompardo, a uno de Julio de dos mil diecinueve.”

De la que la Corporación se dio por enterada.”

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Villardompardo, a 16 de julio de 2019.- El Alcalde, FRANCISCO LÓPEZ GAY.